

# Comunidades llaman a rechazar la consulta y Huenchumilla pide responsabilidad a dirigentes

**RESPUESTA.** Senador y copresidente de la Comisión dice que “hay error de apreciación” y advierte un peor escenario “si gana la ultraderecha”. Exseremi Patricio Poza culpa al coordinador.

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

Comunidades mapuches y dirigentes ancestrales están llamando a rechazar la consulta indígena por un nuevo sistema de tierras propuesta por la Comisión por la Paz y el Entendimiento, la cual está en pleno desarrollo, argumentando que se trata de “una trampa para legitimar decisiones ya tomadas” y que no resuelve otras aristas del conflicto, junto con criticar que ocurra con vigilancia policial y Estado de Excepción, siendo el verdadero propósito “cerrar a el legítimo derecho sobre el territorio”.

Frente a este polémico escenario, el senador Francisco Huenchumilla (DC), quien es copresidente de la Comisión por la Paz y el Entendimiento, llamó a través de sus redes sociales a los dirigentes mapuches “a ser responsables” con la conducción estratégica de sus liderazgos.

El senador planteó que existe “un error de apreciación” respecto de la consulta, recordando que él mismo escribió de puño y letra varios artículos de la Ley Indígena, por lo que “jamás estaría en



LAS COMUNIDADES MAPUCHE DE LA COMUNA DE PURÉN RESOLVIERON RECHAZAR LA CONSULTA INDÍGENA POR UN NUEVO SISTEMA DE TIERRAS.

**30 de agosto** termina la primera etapa de cinco del proceso de la consulta indígena con encuentros programados en toda la Región.

contra del pueblo mapuche”. El exseremi del MOP, hoy candidato a diputado por el D22, Patricio Poza, se sumó al debate señalando que “es lamentable que la gran oportunidad que abrió el presidente Boric pueda fracasar por responsabilidades de su representante en la región”,

dardos que apuntaron a Marcelo García (DC) y el delegado presidencial.

**ADVERTENCIA**

El senador Francisco Huenchumilla aclaró que “hay un error” al pedir que la consulta resuelva “deudas de género para esclarecer los he-

chos”, enmarcándose en la Pacificación de La Araucanía. “Nunca se nos pidió resolver la disputa de fondo entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile, lo que se nos pidió es resolver el cuello de botella con las dos mil comunidades que están demandando la restitución de tierras”.

“La recomendación no modifica la Ley Indígena, sino que el financiamiento del artículo 20B a través de un fondo financiero para que la compra de fundos que demandan 2 mil comunidades no se demore 150 años”.

Francisco Huenchumilla, copresidente Comisión

En este contexto, Huenchumilla advirtió a los dirigentes que tienen que explicarles a las comunidades que si se rechaza la consulta se seguirán comprando sólo 15 fundos en promedio por año, lo que significa que la restitución que se demanda hoy tardaría 150 años.

Por otro lado, Huenchumilla advirtió a los dirigentes que el escenario electoral actual constituye una amenaza para el pueblo mapuche porque “si gana la ultra derecha lo más probable es que se derogue la ley Indígena y el Convenio 169”, considerando que hubo una rebaja en el quórum para reformar la Constitución.